

MIÉRCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2020-8088 *Lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de examen del proceso selectivo para la formación de una bolsa de Técnico de Administración General.*

De conformidad con la Base quinta de la convocatoria de selección de personal para la formación de una Bolsa de Empleo de Técnico de Administración General y/o Especial, Grupo A1, Subgrupo A1, por el procedimiento de oposición libre cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 54, de fecha 18/03/2020, así como la posterior reanudación del proceso selectivo tras la finalización del Estado de Alarma, publicado en el BOC nº 133, de fecha 13/07/2020, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades legalmente conferidas, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al presente proceso selectivo.

ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALVAREZ CAREAGA, PEDRO CLAUDIO
2	ALVAREZ CASTAÑEDA, MARIA LUISA
3	BARRIO ANILLO, MARIA
4	EIZMENDI AMAYUELAS, ALAZNE
5	GUTIERREZ LOPEZ, JOSE ELPIDIO
6	LLATA MAGALDI, MARIA GEMA
7	LOBERA LASIERRA, SONIA
8	ONANDIA PEREZ, MARIA INES
9	ORTIZ GOMEZ, JUAN ANTONIO
10	SAINZ LOPEZ, PAULA
11	SANTAFE POMED, AGUSTIN

EXCLUIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GOMEZ GUTIERREZ, BEATRIZ
2	VAZQUEZ FIJO, NEREA

SEGUNDO.- Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta plaza:

Presidente:

Titular: D. Ramón Díaz Murias, letrado del Ayuntamiento de Piélagos.

Suplente: D. Alejandro Gallego Cuevas, TAG del Gobierno de Cantabria.

Vocales:

Titular: D. Carlos Roa Berodia, técnico de Administración General del Ayuntamiento de Piélagos.

Suplente: D. Casimiro López García, interventor del Ayuntamiento de Torrelavega.

Titular: D. Alberto Vaz Tomé, tesorero del Ayuntamiento de Piélagos.

Suplente: D^a. Paula Diego Ylera, TAG del Ayuntamiento de Torrelavega.

Titular: D. Francisco J. Gómez López, ingeniero de Caminos del Ayuntamiento de Piélagos.

Suplente: D^a. Elia Sañudo Salces, TAG del Ayuntamiento de Torrelavega.

MIÉRCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 212

Secretario: D. Martín Cobo Solana, secretario del Ayuntamiento de Piélagos.
Suplente: D^a. Ana Sainz Amatriain, arquitecto del Ayuntamiento de Piélagos.

TERCERO.- Se señala el día 18 de noviembre de 2020, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para la constitución del Tribunal.

CUARTO.- La celebración del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2020 a las 09:00 horas en la Ludoteca Municipal, sita en B^o Sorribero Alto, 65 B, de Renedo de Piélagos, debiendo comparecer los opositores provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

QUINTO.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web, con la advertencia de que contra la misma, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, o potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto en el plazo de un mes.

Piélagos, 28 de octubre de 2020.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2020/8088